

DEUDOR	DNI	CONCEPTO	IMP PRAL.	EJERCICIOS
VICA CANTABRIA SL	B39522149	IMPUESTO BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA Nº FIJO: 10665059	10,43€	2008
VICA CANTABRIA SL	B39522149	IMPUESTO BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA Nº FIJO: 10665071	12,77€	2008
VICA CANTABRIA SL	B39522149	IMPUESTO BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA Nº FIJO: 10665073	6,77€	2008
VICA CANTABRIA SL	B39522149	IMPUESTO BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA Nº FIJO: 10665074	13,54€	2008
VICA CANTABRIA SL	B39522149	IMPUESTO BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA Nº FIJO: 10665075	9,03€	2008
VICA CANTABRIA SL	B39522149	IMPUESTO BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA Nº FIJO: 10665076	9,03€	2008

Santa Cruz de Bezana, 6 de abril de 2009.–La tesorera accidental (ilegible).
09/5430

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Recaudación General de Tributos Municipales

Notificación por comparecencia de actos administrativos

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas o entes jurídicos que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio (órgano responsable de la tramitación), para que comparezcan en la Recaudación de Tributos Municipales, calle Antonio López, número 6, bajo, en Santander, de nueve a catorce horas, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer:

Procedimiento que motiva las notificaciones: Apremio administrativo-notificación enajenación bienes/derechos embargados a través del Gobierno de Cantabria.

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIF	EXPTE.	FECHA ENVÍO	NUMERO ENVÍO
DIAZ VEGA PEDRO	15345083N	4798/2006	07-01-2009	Agente notificador
VANEGAS DIAZ NORMA JANNETH y CHAVEZ SANTANA VICTOR DANIEL (cónyuge)	72185722S y X3744617X	9441/2003	10-03-2009	CD 00569680665
VAQUERO LOPEZ AMBROSIO	13731091E	17861/2003	05-03-2009	Agente notificador

Santander, 1 de abril de 2009.–El recaudador, Manuel Fuente Arroyo.
09/5153

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Recaudación General de Tributos Municipales

Notificación por comparecencia de actos administrativos

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas o entes jurídicos que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio (órgano responsable de la tramitación), para que comparezcan en la Recaudación de Tributos Municipales, calle Antonio López, número 6, bajo, en Santander, de nueve a catorce horas, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer:

Procedimiento que motiva las notificaciones: Apremio administrativo-notificación resolución de recurso.

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIF	EXPTE.	FECHA ENVÍO	NUMERO ENVÍO
ARRIBALZAGA CEBALLOS ASIER	16063579B	21295/2008	03-03-2009	CD 00569680466
GALA IZQUIERDO PEDRO JUAN	20190987T	22886/2008	29-01-2009	CD 00569679427
RAMA LOPEZ MARIA DOLORES	20211894T	1601/2008	02-02-2009	CD 00569679521

Santander, 1 de abril de 2009.–El recaudador, Manuel Fuente Arroyo.
09/5154

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Recaudación General de Tributos Municipales

Notificación por comparecencia de actos administrativos

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas o entes jurídicos que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio (órgano responsable de la tramitación), para que comparezcan en la Recaudación de Tributos Municipales, calle Antonio López, número 6, bajo, en Santander, de nueve a catorce horas, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer:

Procedimiento que motiva las notificaciones: Apremio administrativo-embargo de créditos a corto plazo.

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIF	EXPTE.	FECHA ENVÍO	NUMERO ENVÍO
GALLEGOS GORGOJO ANTONIO	13627699S	6443/2005	26-12-2008	CD 00569678799
ISASI ARROYO VICENTE	72035401E	10742/2007	22-01-2009	CD 00569679242
VICTOR ELECTRICIDAD S.C.	G39209879	22205/2008	09-02-2009	CD 00569679724

Santander, 1 de abril de 2009.–El recaudador, Manuel Fuente Arroyo.
09/5155

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Recaudación General de Tributos Municipales

Notificación de valoración y requerimiento de entrega de títulos de propiedad.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas o entes jurídicos que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio (órgano responsable de la tramitación), para que comparezcan en la Recaudación de Tributos Municipales, calle Antonio López, número 6, bajo, en Santander, de nueve a catorce horas, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer:

Procedimiento que motiva las notificaciones: Apremio administrativo-notificación de valoración y requerimiento de entrega de títulos de propiedad.

EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIF	FECHA EMISIÓN	Nº ENVÍO
13343 / 2006	Gallardo Carreño Harry Bryan y Moreno Narciso Carmen Cecilia	X4173958X X2928229F	13/03/2009	5

Santander, 6 de abril de 2009.–El recaudador general/agente ejecutivo, Manuel Fuente Arroyo.
09/5352